

INFORMES EN LA 4.ª PLANA  
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscriptores, doble precio.  
Las líneas a dos columnas, doble para todos.

INFORMES EN LAS PLANAS 1.ª, 2.ª Y 3.ª.  
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscriptores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBRE Y INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Viernes, 10 de diciembre de 1875.

Número 5.862

## La Crónica Meridional.

### AGRICULTURA.

#### LA SEMENTERA.

Si la práctica de sembrar es sencilla, el verificar una siembra es bastante difícil; y como de ella principalmente depende la cantidad y calidad de la cosecha, por eso los labradores deben proceder á aquella operación no guiados de la rutina y el empirismo, sino conducidos por lo que la ciencia enseña y la experiencia ha sancionado como bueno.

La elección de las semillas y el tiempo que pueden conservar su falta germinativa; el cambio que de aquellas conviene hacer en determinadas circunstancias; la preparación á que sea conveniente someterla; el tanto de semilla necesaria para una extensión dada de terreno; la época de verificar la siembra, la manera de ejecutarla; las condiciones del terreno y la profundidad á que deben quedar las semillas, son otros tantos puntos que el labrador debe procurar resolver con escrupulosidad y empeño, para no exponerse á que el fruto de sus trabajos deje de ser lo que sería si aquellos fuesen bien dirigidos.

De buen grado publicaríamos una no interrumpida serie de extensos artículos, encaminados á ilustrar á los labradores con la exposición de los adelantos científicos que sucesivamente han venido haciendo en lo que se refiere á las sementeras; pero como que la índole de nuestro diario no nos permite realizar tan buenos deseos, habremos de limitarnos á hacer ligeras consideraciones que serán ampliadas por la buena razón de quien las lea.

Que las cosechas serán tanto más apreciables y abundantes cuanto mayores sean las semillas, es una verdad que no necesita demostración. Esto supuesto, la primera condición que deben reunir es, que en ellas exista un germen fecundo y sano; así pues, su buena apariencia, el que sean pesadas, lustrosas y recientes, son otras tantas

señales que indican tener aquella condición.

Conviene además que las semillas contengan la cantidad de fécula necesaria para alimentar la planta, interín esta no se halla en aptitud de tomar del suelo y de la atmósfera los materiales necesarios para la nutrición.

El peso de la semilla, como queda dicho, su lisura y el mayor volumen relativo á su tamaño, caracterizan la bondad de los granos. Las arrugas, la epidemia de la epidermis, denotan no tener tal condición como ni tampoco las que echadas en agua sobrenadan.

Respecto al grosor de las semillas, hay quien sostiene ser indifente que los granos sean grandes ó pequeños, y aun algunos ilustrados profesores como nuestro sabio maestro el Sr. Tellez, lamentan que los labradores destinan para la siembra lo más florido de los granos, fundándose en que por pequeños que sean son aproposito para germinar, añadiendo al propio tiempo la ventaja de que con una medida mas pequeña puede sembrarse una extension mayor de terreno; resultando de todo que el labrador, siguiendo esta práctica, utiliza para la siembra los granos pequeños que en otro caso solo podría destinar para alimento de las aves, y dispone de un trigo florido que en el mercado tendrá mejor venta por su calidad y por su volumen y peso.

Aunque no negaremos que los granos pequeños, cuidos de la criba, puedan utilizarse para la siembra, no podemos convenir con el Sr. Tellez en que ellos déan mejores y mas abundantes cosechas que los granos escogidos por los diferentes procedimientos, toda vez que como hemos indicado desde que se verifica la siembra hasta que la planta se pone en condiciones para tomar de la tierra y atmósfera lo necesario para su nutrición, es indispensable que utilice para las distintas evoluciones la fécula que la semilla contiene, en cuyo caso tanto mas se desarrollará la planta y tanta más pujanza tendrá cuanta más fécula y sustancias suministre la semilla.

Los granos pequeños caídos de la criba, germinarán; pero las plantas

que de ellos resulten serán, sin duda, raquícticas y delgadas; y raquícticas mermadas serán también las espigas que de ellas salgan, si es que llega á verificarse la fructificación, cosa difícil si se tiene en cuenta las malísimas condiciones de las tales plantas para soportar los rigores atmosféricos á que han de estar sometidas.

Es, pues, evidente que para las siembras de las cuales se espere cosecha, deben elegirse los granos gruesos, y que cuanto mas lo sean, tanto mas rápido y vigoroso será el desarrollo de la semilla y tanto mas lozana la planta que resulte.

Si por miras de economía quieren sembrar los granos pequeños, hágase en buen hora; pero para que mezclados con otras gramíneas ó leguminosas proporcionen en tiempo oportuno forrajes abundantes y buenos, y no para obtener cosechas que en todo caso y aun supuestas las mejores condiciones del terreno, siempre serán malas en cantidad y calidad.

La buena y completa madurez de las semillas, es otra de las condiciones que no debemos escindirnos; porque sabido es que cuando se siégan antes de tiempo, el grano se arruga y disminuyendo de volumen, ni tiene el peso conveniente ni por tanto en tanta cantidad los materiales necesarios para las funciones que ha de desempeñar en los primeros días siguientes á la siembra.

No hay para qué decir que además de las condiciones y caracteres asignados á las semillas, estas deben ser de variedades precoz; toda vez que cuanto menos tiempo tarden en germinar y recorrer las fases de su vegetación, á tantos menos accidentes estará expuesta la cosecha.

Deben, además, no tener otro olor que el que es propio y característico, pues en este caso, puede fundamentalmente sospecharse que el germen ó la fécula de los granos se encuentran alterados, siendo por tanto impuros para la germinación.

Y por último: las semillas han de ser y estar limpias, porque cuando así no suceda, cuando estén mezcladas con otras extrañas se ensucia el suelo al sembrar y con el cultivo se favorece la

vegetación de plantas adventicias, las cuales, robando á las principales los materiales de su nutrición, aumentan al propio tiempo los gastos culturales con escardas que se hacen indispensables y que nunca dan el resultado que se busca.

### PARTES OFICIALES

Día 4 de diciembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente de la sección de lo contenidos del Consejo de Estado á don Pedro Nolasco Auriolos, que lo es de la de Estado y Gracia y Justicia.

Otro nombrando consejero de Estado á D. Agustín Estéban Collantes.

Otro nombrando presidente de la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado al referido don Agustín Estéban Collantes.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar al alferez de la guardia civil D. Pascual Chirivecha y Rojo.

Aprobando propuesta reglamentaria de ascenso á teniente coronel de caballería con destino al escuadrón cazadores de Granada, del comandante Don Braulio Campos Hidalgo.

Disponiendo la colocación en el escuadrón cazadores de Extremadura del teniente coronel D. Miguel Manglano y Guajardo.

Disponiendo que el coronel de Borbón D. Fernando Sola y Sola pase al de húsares de la Princesa.

Idem la colocación en el regimiento de Villarrobledo del teniente coronel de Castillejos D. Juan de Martos y Jover.

Idem de la colocación en Castillejos del teniente coronel D. Cayetano Melguizo y González.

Confirmando gracias concedidas á los heridos en los meses de julio y agosto últimos en Cuba.

Id., id.; en la acción de Novila y otros encuentros tenidos en agosto último en aquella isla.

Concediendo la placa y gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo al contralmirante de la armada D. Joaquín Posadillo y Bonelli.

### GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas

—275—

gencia cultivada, pero más bien atemperada que energética. Unos parecían haber sido desatendidos hacia tiempo, otros habían sido cultivados recientemente.

La cámara misma estaba adornada también con almohadones, con los sillones de maderas preciosas, libros y algunos muebles dispuestos de modo que sostuvieran los movimientos violentos que con frecuencia eran inevitables en un buque de tan pequeño porte. Las paredes de la habitación estaban vestidas de damasco carmesí, con artesonados de caoba y decorado de trecho en trecho con tableros de piso de rosa. El suelo estaba cubierto con una estera, cuya tela, frescura y fragancia denunciaban su origen indio.

Algunos espejos estaban fijos en los tabiques, pero Lindow no descubría rastro alguno de esos trofeos de armas, espadas ó pistolas, que se colocan habitualmente en los buques de guerra ó a bordo de

—274—

Los visitantes, y en particular el joven comandante de la «Coquet», vieron numerosos motivos de admiración en el interior de la cámara principal. Era ésta espacio de 27 de elevado techo relativamente al tamaño del buque; recibía la luz por dos ventanas situadas en la popa. Dos cámaras pequeñas situadas en cada uno de los costados, tenían entre sí una alcoba profunda que podía ser separada del resto de la cámara por una cortina de damasco carmesí. Una pila de sumisos almohadones cubiertos de terciopelo encarnado, estaba dispuesta á manera de diván oriental á lo largo del yugo, y dos veladores de caoba se hallan arrimados á los tabiques. Estantes dispuestos en algunos sitios contenían libros la guitarra de que habían hecho uso poco antes descansaba sobre una mesa de palisandro, situada en el centro de la alcoba. Por diferentes lados se hallaban expuestos varios objetos susceptibles de entretener los momentos de ocio de una inti-

—271—

que parecía convenir poco á mayores. He aquí la letra de lo que cantaba.

¡Oh! mi bello bergantín,  
tu casco es belto y hermoso;  
el torbellino fogoso  
arrostra sin vacilar;  
y l'ero cual un pajar,  
ráudo como el pensamiento,  
vas rozando cual el viento  
los anchos surcos del mar.  
Y ei amarrado en la playa  
te acechase un enemigo,  
y de tú curso testigo  
le quisiera enterpecer,  
en el lejano horizonte  
tu quilla siempre ligra  
en muy rápida carrera,  
que ave na me  
la vé desaparecer.

—272—  
¡Oh! mi hermoso bergantín,  
con gran arte moldeado  
tu quilla un embovedado

en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Norte.—El general en jefe interior no participa haberse presentado á sueldo en Pamplona cinco carlistas con armas.

Según participa el comandante militar de Oteiza, al leerse por compañías en los batallones enemigos la proclama que el Prateadiente dirige á su ejército de Navarra, hubo gritos y vivas á la paz en algunos de aquellos habiendo sido preso en el batallón castellano de Alzijo un capitán por manifestarse poco dispuesto á seguir la guerra.

En despachos de varias autoridades militares se manifiesta que el temporal de viento y nieve que reina en todas las provincias del Norte es tan fuerte que han tenido que suspenderse algunos movimientos de tropas, quedando otras detenidas en su marcha por la provincia de Burgos, y que es hasta peligrosa la estancia de las fuerzas en ciertos cantones á la inmediación de la sierra de Toloño.

El comandante del destacamento de Peñalba dice que la máquina quitó nieves que salió de Mataparrera que quedó detenida en el Kilómetro 50 de la línea de Santander.

«D. la Argencia Fabra:

San Sebastián 5.—Han surgido nuevas disensiones entre los jefes carlistas. Lizárraga ha tratado de reemplazar a Pérez en el mando de todas las tropas carlistas.

Lizárraga ha entrado en España con los cabecillas Sáenz, Béjar y Pérez, a consecuencia de un cambio de prisioneros convenido en Cataluña entre Castells y Martínez Campuzano.

Las fronteras francesas de los Pirineos están perfectamente vigiladas.

La guarnición de Guturia ha recibido refuerzos.

Lizárraga es uno de los jefes carlistas que asistirán á la reunión de notables del partido que proyecta don Carlos se celebra en Durango.

Han llegado á Oteiza numerosas provisiones de guerra que fueron enviadas desde Pamplona para el servicio de los fuertes y reductos de aquella plaza.

Anteayer salió de Artazu el cura de Félix con los mermados restos de los batallones cuyo mando ejerce. Se dirigía á Mañeru donde se trata de reorganizarlos, refundiendo varios en uno solo.

Han sido nombrados ayudantes de campo del general Martínez Campuzano el coronel graduado teniente coronel de caballería D. Cayetano Minguíz y el coronel graduado comandante de la expedición la arma D. Luis Martínez.

El Eco de Pamplona dice rectificando noticias referentes á los últimos movimientos de nuestro ejército en el Norte que las primeras fuerzas que penetraron en el pueblo de Villabia el dia 23 noviembre último á la edad de la tarde fué la sección de tiradores del provincial de Alcalá de Henares, al mando de su teniente D. Manuel Lauda Benito, que desplegada en guerrilla iba á la cabeza de cinco compañías del mismo cuerpo desalgando al enemigo tanto del indicado pueblo como del proximo monte de Escaba, donde habían encubierto los carlistas para posicionar se de las trincheras allí construidas.

#### Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Barcelona 5 de Diciembre de 1875.

El consejo de ministros verificado esta tarde ha tenido escasa importancia no habiéndose podido tratar en el de la cuestión electoral porque el ministro de la Gobernación que se encuentra gravemente indisposto no ha podido salir de su casa.

Además este asunto parece que no se trata con grande urgencia porque de eando el gobierno que el periodo electoral sea lo mas breve posible es probable que no publique el decreto de convocatoria sino del 15 al 20 del mes actual.

La razón de que el referido periodo se abrevie consiste en que dando el gobierno despojarse durante él de alguna de las facultades que le corresponden por la dictadura y que pudiera necesitar para dar término á la guerra civil si las concesiones que piensa hacer duraran mucho tiempo es probable que tropezara con graves inconvenientes.

En cambio haciéndose las elecciones á mediados de Enero las Cortes no se reunirán hasta mediados de febrero, es decir, cuando según todas las probabilidades hayan tomado grande incremento las operaciones contra los carlistas.

En la actualidad tienen que limitarse estas á la colocación de las tropas en los puntos convenientes, pues la intensidad del frío es tal que hay que mudar los centinelas cada cuarto de

hora y las comunicaciones están interrumpidas por las nieves.

Lo mismo para las columnas que para los convoyes de todos modos el gobierno que debe tener gran deseo de que en las Cortes no se discutan operaciones militares mientras se están realizando lo conseguirá fácilmente si las cámaras se reunen á mediados de febrero pues hasta entrado Marzo no podrán constituirse el Congreso y el Senado porque se necesitarán quince ó veinte días en el examen de las altas y en los trabajos preliminares.

Los constitucionales no se dan mucha prisa á terminar su memorial de agravios porque no piensan presentarlo al Gobierno sino hasta pocos días antes de publicarse el decreto de convocatoria á fin de reunir mayor número posible de agravios.

No lo hacen después de la convocatoria porque entonces no podría el gobierno atender á muchas de sus quejas contra autoridades de las provincias cambiando estas. Es probable que tampoco las atienda antes de que empiece el periodo electoral pues según mis noticias los abusos de que se quejan los constitucionales son de escasa importancia.

Hoy no se han recibido noticias de la guerra ni es fácil que se reciban estos días por la imposibilidad de hacer operaciones á causa de la temperatura.

El general Quesada sale esta noche para el ejército del Norte.

No es cierta la noticia dada por la «Correspondencia» de que el príncipe de Gales haya escrito desde la India á D. Alfonso anunciándole su visita á Madrid.

L. N.

#### NOTICIAS GENERALES.

Ha supuesto «La Iberia» que el Gobierno tiene el pensamiento preconcebido de que el periodo electoral sea lo más limitado posible, así como imagina también que el Ministerio se desprendrá únicamente de algunas facultades dictatoriales, conservando quizás las que más pueden cortar la libre acción del sufragio.

Engañase el colega en estas conjuras y no sabemos en qué pueda fundarlas. El periodo electoral, por limitado que sea, siempre comprenderá el plazo que señala como mínimo la ley, y en cuanto á las facultades dictatoriales que el colega imagina conservará el Gobierno para coartar la libre acción del sufragio, no aliviamos á qué se refiere ni lo que ha querido decir. Lo que si aseguramos es que el gobierno no piensa en arrogarse facultades que coarten la libertad ni la independencia que necesitan los electores para acercarse á las urnas.

(«El Cronista.»)

Reflexionar sobre el resultado del año que en un período importante de la provincia, con motivo de haber contraído segunda nupcias una señora de alguna edad, se llevó a cabo una cacería que duró algunos días, y para poderla hacer mas amena y divertida visitaron los muñecos que representaban á los contrayentes, los que, llevados en procesión, fueron acompañados de todos los instrumentos y latas de petróleo que había en aquella localidad.

Anoche, dice: «La Epoca» que ya no podrá el general Martínez Campos emprender hoy su viaje para Cataluña. Los rigores son de tal magnitud, añade, que bien pueden los generales en jefe tomarse algunos días para arreglar todos los permenores de la campaña que, contra todas las bravatas de «El Cuarto Real», promete ser la última.

Como en la ilustración de la junta directiva del partido moderado histórico, cita un edicto los siguientes:

D. Claudio Moyano, presidente; marqués de Villanueva, duque de Bérriz, duque de Valencia, duque de Maqueda, conde de Sopetrana, conde de Peñarrubia, D. Carlos María Coronado, D. Domingo Morano, D. Ramón Gil Otero, D. José Estrella, marqués de Gaviria, D. Leopoldo Augusto de Cuetos, conde del Asalto, D. José María Manresa, marqués de Zafra, conde de Velle, D. José Genaro Villanova, conde de Peracense, D. Francisco Durán y Cuervo, D. Antonio Corrado, S. Cárdenas, D. Francisco Martínez Ingles y D. Carlos Irigoyen.

Según el mismo colega, los señores anteriores citados cuentan con la cooperación de altos dignatarios del Estado, y la banadera del partido a constituirán los principios de la unidad católica, el trono de don A. Alfonso XII, la constitución de 1875, integridad nacional y libertad hermanada con el orden.

Hablando dieciocho «Observador» que Inglaterra mandaría una escuadra al Bósforo en el caso de intervención armada de Austria ó Rusia en la Herzegovina, los periódicos rusos contestan que no se verificará ninguna intervención arbitraria, pero que el asunto cambiaría de aspecto si la misma Turquía pidiese la intervención.

Con fecha 2 escriben de la provincia de Huesca que el dia 27 del pasado mes de las cinco de la tarde tuvo aviso la Guardia civil del puesto del Belver, de que en una casa de dicho pueblo se encontraba Antonio Senar (a) «de Diego», un de los bandidos de la cuadrilla de Cucaracha, cuya criminalidad había sido preso en Barcelona hacía como tres meses, y al ser conducido á Valencia y de ésta á Zaragoza, en compañía de otros de la misma cuadrilla, llamado Joaquín Blasco, se fugaron al llegar á un pueblo de la provincia de Valencia. Encuentrase sólo el guardia Lorénz, Láclaustra, con dos más de sus compañeros, porque de los ocho que componían la fuerza, el cabo jefe y los restantes estaban de servicio; Laclaustra, sin perder tiempo, se personó en la casa que se le había insi-

—272—

Dobles y fuertes tus cuerdas,  
resiste tu arboladura  
de los vientos la bravura  
sin sufrir ningún revés.  
Tus marinos que un encanto  
el valor les acrecienta,  
sonriendo, de la tormenta  
cen el roto feroz:  
y señores de las clás  
cuantan su triunfo seguro,  
que el abismo hondo y oscuro

¡Oh! mi hermoso bergantín,  
marcha siempre confiado;  
con su mano te ha criado  
un misterioso poder:  
debes fír tu esperanza  
en su ancho peregrino,  
si te allanará el camino  
si hay peligros que correr.  
Tu estrecho que luce hermoso  
la neblina azulista,

—273—

tu luz no encuentra alterada  
y te es propicio sin fin:  
que la dama Verde-mat  
euyo poder te abroquela,  
sobre tu destino vela,

—Canta de ese modo con frecuencia,  
murmuró el niño, cuando dejó de oírse la  
melodía, porque dicen que la dama Verde-  
mat guarda de la música que celebra su po-  
derío. ¡Escucha! nos manda que entre-

—No ha hecho más que pulsar las cuerdas  
de la guitarra.

—Es en modo de llamar cuando está  
hermoso el tiempo.

Llame con mas fuerza cuando silba el

Ludlow habría continuado gustoso la  
conversación, pero el niño abrió una puerta,  
indicó el camino, y desapareció tras una  
cortina.

—276—

los buques mercantes que están expuestos á ataques imprevistos.

En el centro de la alcoba se hallaba una singular persona que visitaba la víspera el patio de las Hadas. Llevaba toda la ropa del mismo traje, pero en la parte delantera de su chaqueta de seda se veía pintada la imagen de la dama Verde-mat. Saludó tranquilamente á sus huéspedes, y los recibió con una sonrisa que denotaba casi tanta melancolía como política. Cuando se quitó su gorra, los abundantes rizos de pelo negro que le había prodigado la naturaleza rodaron desordenados por sus sienes.

Los visitantes mostraron nubes en la cara.

La profunda ansiedad que experimentaban al subir á bordo del Contrabandista la había cedido á sentimientos de sorpresa y euforia que les hacían olvidar el objeto de su excursión.

Solo el alderman Van Beveron parecía

# La Crónica Meridional.

que lo estaba el Señor; y al llegar a él a entró, dando la voz de jalto! pues a se guita y ó que el Señor estaba en un cuarto baño con el dueño de la casa. A lo que le dijo el Señor cagó su tricornio e hizo fuego sobre la clausura, hiriéndole bastante gravemente en una mano; pero ca a pagó su osadía, p' que Lacta sirvió le contestó, quedando muerto el Señor al poco rato.

Queda, pues, extirminada la partida de Cuáracha.

**YANKEE JACK SAROCHE.**  
Cree muy probable «La E. C.» que al general Moriarty se le considera un maníaco activo.

En Reus se voló ayer la fábrica de pólvora, sin que haya habido que lamentar más desgracia que la de una mujer a quien se incendiaron las ropas, y que ha muerto ya.

Por corresponsales particulares hay noticias de haber prendido bellos en el Norte cuatro individuos.

**Cambios.**

Londres a 90 días fecha. 48.70.0  
París a 8 días vista. 5.05.

## TELEGRAMAS.

Berlín 5 (tarde).

Ha fallecido el conde de Enlemburgo, prometido esposo de la hija del príncipe de Bismarck.

Londres 5.

No es cierta la noticia publicada por la «Correspondencia de España» acerca de la ida del príncipe de Gales a Madrid á su regreso de la India.

Rio-Janeiro 4.

El bautismo del príncipe imperial coincidirá con la fecha en que tenga lugar la inauguración de la Exposición internacional.

## GACETILLAS.

**BANOS EN ALHAMA.**—Han empezado los trabajos de construcción en los

edificios que han de servir para las diferentes dependencias del nuevo establecimiento de baños medicinales de Alhama la Seca, y se cree que estarán abiertos al público en la primavera próxima.

## OTRA Y VAN MIL.

Por vida, señor alcalde y voto va al verde chapiro que va picando en historia la cuestión del calumbrado.

Vinieron noches oscuras en que diluvia a cántaros y tuvieron los vecinos que andar subidos en zancos, so pena de hasta el cogote, mete se en miles de charcos, renegando, ¡Dios nos valga! de quien los tiene olvidados.

No bastan exposiciones, ni súplicas, ni recados, ni que el buen gacetillero se pasé el tiempo clamando, siendo el intérprete fiel de aquellos desheredados.

OTRA Y VAN MIL.  
Ay! las luces no parecen, y diz que van murmurando los que tan injustamente los tienen desalumbrados.

que es porque el señor Alcalde no habita en aquellos barrios.

Vamos señor, porque callen, y porque no clamen tanto, y porque no diga el vulgo, y que no rabien los barrios, y porque aquellos vecinos le nombren alborozados, y porque tengan un día que agradecerle algún tanto, y porque pidan gimiendo,

y por Dios y por los Santos, que se mejore señor de Almería el calumbrado.

**CENTRO DE RECREO.**—Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Sórbas 2 de Diciembre de 1875.

Muy Señor mío: creo me honrará V. insertando en su digno periódico el motivo de expansión que cual testigo presencial de uno de esos acontecimientos que honran a los pueblos y prueban sus determinadas tendencias á la asoc.

ción e ilustración, me permito y por lo que le anticipó gracias.

Esta villa donde se cultiva la buena sociedad todo cuanto es posible en una reducida localidad, carecía de un centro de reunión con las condiciones necesarias, de un punto donde asociarse, donde matar las horas que tan monotonas son, particularmente en la noche que da tregua al trabajo; pues bien, es la iniciativa de los socios del antiguo y suprimido casino, se componía el interés y desprendimiento de las Señoras González y Uribe, ha producido la constitución de un Círculo, donde se encuentra cuanto se pueda desear.

Anoche se inauguró este centro de recreo y solaz, bajo los armoniosos sonidos de la banda de música que dirige el inteligente profesor don Francisco García, tocando las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble EL SPLEEN.
- 2.º Mazurka sobre motivos del TROVADOR.
- 3.º Wals BRILLANTE.
- 4.º Danza SOLITA.
- 5.º Wals-Polka, EL CARNAVAL
- 6.º Fandango.
- 7.º Marcha Real.

Con lo que terminó, declarándose abierto el Círculo.

En mi calidad de corresponsal me permito hacer llegar á las columnas de su periódico este relato y dar un millón de gracias á todos por su esquisito gusto y asiduo interés en embellecer y elevar á esta villa hasta el punto que se merece.

Siendo siempre su amigo se reitera hoy

S. S. Q. B. S. M.

F. A. B.

**PROFUNDA PÉRDIDA.**—Hasta el dia de hoy no hemos podido hacer pública la demostración del dolor por el sensible fallecimiento del Sr. D. Baltasar Albacete, ayudante que ha sido del cuerpo de ingenieros de obras públicas ocurrido á las 10 de la noche del dia 8 del actual.

El Sr. Albacete era querido y respetado por sus Jefes y compañeros por su asiduidad en el trabajo, su perseverancia en el estudio y por su privilegiada inteligencia.

Nos asombramos a dolor que ha causado en Almería una pérdida tan lamentable, dolor que aumenta la sorpresa

consiguiente á la rapidez con que en pocas horas hubo de desarrollarse la terrible enfermedad, que en el tiempo tan corto todavía le ha llevado al sepulcro.

Reciba su desconsolada viuda nuestras sentidas pésame.

**POSESIÓN.**—En el dia de anteayer la tomó del cargo el Jefe Económico de esta provincia el Sr. don Angel García, electo en sustitución de nuestra particular amiga don Vicente Alcalá Galiano.

**REVISIÓN.**—Muy en breve comenzaran las operaciones de revisión de los mozos pertenecientes al reemplazo de 125.000 hombres llevado á cabo en 1874.

**BUEN RATO.**—Antes de ayer disfrutó el público de unas horas de placer en el paseo del Príncipe donde la orquesta ejecutó escogidas piezas de sazón y abundante repertorio.

**NUEVO SINIESTRO.**—En las playas de Escullos ha naufragado un falúchó de la matrícula de Torrevieja, habiendo se salvado la tripulación.

**NUFRAGIO.**—Dicen de Málaga: «A la una de la madrugada de ayer, naufragó en la playa de San Cristóbal, distrito de Almuñécar, la balandra «Virgen del Pilar», de 47 toneladas, su patrón Leonardo Sole, que salió de este puerto para Garrucha con mineral, habiendo que lamentar la desgracia de haberse ahogado un pasajero.»

## Charada.

Mi prima y segunda son dos notas que en música escribo,

y primera con tercera son de Rey el adjetivo

Mi todo es un nombre propio personal y muy usado

y ya habrá algunos lectores

que lo tengan acertado.

Solución á la anterior: Piélagos.

**Arrendamiento.**—Se arriendan los salones altos y bajos del Liceo, de la propiedad de D. Joaquín Massó. Para su ajuste diríjase á su representante en esta D. José Cortés, quien informará.

**ALMERIA.**  
Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

# DIARIO DE ALMERIA

## Santo del día.

Viernes.—Ntra. Sra. de Loreto.

Sale el sol a las 7:10 de la mañana.

Deje á las 4:32 tarde.

## Efecmerides.

1873.—El general Bazaine es conducido á muerte por la entrega de Metz á los prusianos.

## DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad ma ttima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 8 y los despachados en el mismo.

## ENTRADOS.

De Málaga, vapor Aviés, c. Banduro, con efectos.

De Carboneras, laud S. Antonio, p. Serralt, con esparto.

De Id., id. América, p. Linares, con idem.

De Orán, vapor General Court, c. Mater, con efectos.

De Id., laud Joven Clotilde, p. Pérez con esparto.

## DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Avilés, c. Banduro, con efectos.

PASTELERIA DEL MALAGUENO.

Aprovechad el momento.

— Aquí tiene al vapor las pasteles de vuestra agrado.

— De almíbar, carne y pescado, que ayudados del licor tienen el rico sabor

del manjar mas suculento; y sabed pues que no minto,

que si probarlos queréis

seguro estoy que direis

— Aprovechad el momento.

Gran surtido de dulces de todas cla-

ses, ramilletes, jaleas, almibares, cajas francesas para regalos, linternas, figuras exquisitas, botellas de champán grandes y pequeñas, cajas de licores de Mallorca, aguardiente de jerez, vinos de jerez, malaga y manzanilla, etc. etc., y otra infinidad de objetos concurriente al ramo de pastelería y confitería.

## PARA PASCUA.

Josefa Verdún, conocida por el amante, acaba de llegar á esta capital con un surtido de turrones de Gijón y entre ellos los especialísimos de Yema y Avellana y todos de primera: anís, anises, piñones y peladillas canela y piñón.

También se han recibido cajas de Anguilas de maza-pa, del aere-tita la lavadora de Toledo, jaleas en cajas de todos los gustos y tamaños. En géneros extranjeros, propios para regalos, hay una gran variedad en cajas.

8=6

## VAPOR GENERAL COURT, para Orán.

Este vapor saldrá todos los martes á las cinco de la tarde para Orán directo, a mitad de carga y pasajeros.

Se despacha cada de los conserjes Sres. Spencer y Roda. 15=15

## PERDIDA.

Del almacén de la calle Real de la

Almedina, se ha extraviado un perro de tres meses color atigrado o niza y negro.

La persona que lo presente se le gratificará.

## ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turronero, Antoni Monerris, que hace 51 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrones de Gijón entre ellos los de Yema y Avellana de primera; almendras, anises, piñones y peladillas canela y piñón.

Habita en la calle de Mariana, número 12.

## ALMANAQUES.

En la administración de este periódico se encuentra de venta al infimo precio de 6 rs.; el utilísimo almanaque de la Agricultura española para el año de 1876.

Escríbanos recomendar á los agricultores la adquisición de tan recomendable libro que consta de 152 páginas en 8º mayor, lujo mente impreso y con nueve grabados de diferentes títulos para la agricultura.

Los señores de provincias que deseen adquirir tan importante obra, pueden mandar su importe en letra de fácil cobro ó siete reales en sellos de franqueo.

## Sección Mercantil.

### ALMERIA.

Trigo, de.....	47 á 50
Malz, de.....	34 á 38
Cebada, de.....	23 á 25
Aceite fuera de pueras, de.....	54 á 60
Idem en almacén, de.....	61 á 66
Garbanzos, de.....	80 á 100

## CORDOBA.

Trigo, de.....

Cebada, de.....

Habas, de.....

Garbanzos, de.....

Escaña, de.....

Aceite de los molinos, de.....

Id. en la ciudad, de.....

MALAGA.

Trigo de primera, de.....

Idem de segunda, de.....

Cebada del país, de.....

Habas, de.....

Garbanzos de primera, de.....

Idem de segunda, de.....

Aceite para el consumo, de.....

En bodega, de.....

SEVILLA.

Trigos fuertes del país, de.....

Idem, estremellos, de.....

Garbanzos gordos, de.....

